

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN
ECUADOR CACESEC C.A.**

En la Ciudad de Quito, a 27 de marzo del 2018, a las 9h30 am, en las oficinas de COMPAÑÍA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A., ubicadas en la Av. Lola Quintana Lote: 1609-A, y Pasaje Maria Isabel, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Carrillo Ureña Fernando Alberto, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Jarrin Jaramillo Gladys Fabiola, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Marcelo Mendieta Méndez, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. d) La señora Sarah Martín Solano, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. e) El señor Tola Jaramillo Víctor René, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Tola Jaramillo Víctor René en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Jarrin Jaramillo Gladys Fabiola. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A.**, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso , del Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a su conocimiento las

razones que motivaron la paralización de las actividades de la: COMPAÑÍA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Luego de su lectura, los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas el informe del comisario, es aprobado por unanimidad, el mismo es agregado al expediente, el original del informe. A su vez se pasa al tercer punto del orden del día se entrega a los accionistas una copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2017. Secretaría da lectura del balance, el cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole en lo referente a capacitar, asesorar, difundir e instruir en procesos de evaluación y de calidad de la educación en las diferentes escalas de la enseñanza. Promocionar el diseño y asesoramiento e implementación de planes educativos de mejoramiento continuo conforma a la Ley. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinsala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h30 am, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Sr. Carrillo Urefia Fernando Alberto

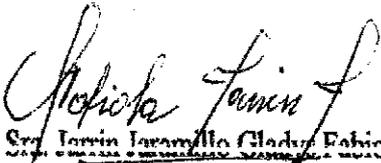
Accionista


Sr. Marcelo Mendieta Méndez

Accionista


Sra. Sarah Martín Solano

Accionista


Sr. Tola Jaramillo Gladys Fabiola

Secretaria Acta Junta Accionista


Sr. Tola Jaramillo Víctor René

Presidenta Acta Junta Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION
SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Carrillo Ureña Fernando Alberto, el señor Marcelo Mendieta Méndez, la señora Sarah Martín Solano, la señora Jarrin Jaramillo Gladys Fabiola, y el señor Tola Jaramillo Víctor René, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL ACCIONISTAS
Carrillo Ureña Fernando Alberto	160	160.00	
Marcelo Mendieta Méndez	160	160.00	
Sarah Martín Solano	160	160.00	
Jarrin Jaramillo Gladys Fabiola	160	160.00	
Tola Jaramillo Víctor René	160	160.00	
Total	800,00	800,00	


 G. Jarrin Jaramillo Gladys Fabiola

Secretaria Acta Junta Accionista